



SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Asunto: Entrega de listados definitivos de
Renovación de Becas UNAM-SI 2022-2023

AVISO

**Directores Técnicos y Representantes de las
Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
y de Convenio de Revalidación,
P r e s e n t e s**

Atendiendo a lo dispuesto en el calendario administrativo publicado en la página web de la DGIRE, que señala el periodo del 22 de agosto al 02 de septiembre del presente año para la entrega de los listados definitivos de alumnos con Renovación de Beca, en la Subdirección de Extensión y Vinculación y siguiendo las medidas sanitarias por la pandemia, me permito informarles lo siguiente.

Los listados definitivos de renovación para el ciclo escolar 2022-2023, **deberán ser enviados EN ARCHIVO ADJUNTO en formato PDF**, a la siguiente dirección electrónica: becas@dgire.unam.mx, a través del **correo electrónico institucional** de cada ISI. En el asunto poner: LISTADOS DE RENOVACIÓN.

Asimismo cabe señalar que cada listado **NO será válido**, si no cuenta con los siguientes puntos: nombre y firma de todos los padres o tutores, nombre y firma del Director(a) Técnico(a) y sello de la institución.

Una vez enviado, recibirá a un correo de confirmación en un lapso máximo de 24 hrs.

El documento original quedará bajo el resguardo de la Institución y será entregado físicamente en la Subdirección de Extensión y Vinculación una vez que la situación lo permita.

La Comisión Mixta de Becas queda a su disposición para resolver cualquier duda al respecto a través del correo becas@dgire.unam.mx.

Agradeciendo su valioso apoyo, me es grato hacerles llegar un saludo cordial.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 19 de agosto del 2022.
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

MGL/ROV